

REF.: CAMBIOS PROTOCOLOS SANITARIOS MINSAL – MINEDUC

LA SERENA, 22 de septiembre de 2022

DE : MISS JACQUELINE HERRERA, DIRECTORA

A : **COMUNIDAD EDUCATIVA**

Estimada Comunidad Educativa,

Junto con saludar, les informamos un resumen de las nuevas disposiciones oficiales de los Ministerios de Salud y Educación, con respecto a las medidas sanitarias para prevenir el contagio de COVID-19:

1. **El uso de mascarilla NO ES OBLIGATORIO dentro de la sala de clase:** Cada apoderado/a podrá decidir si su hijo/a continúa usando o no la mascarilla, siendo una decisión que se respetará. Esta misma situación es válida para el equipo de funcionarios/as.
2. **Se continuará con las medidas sanitarias básicas (lavado de manos y ventilación de los espacios cerrados):** Nuestro colegio, continuará con la sanitización de las salas en los respectivos recreos, la sanitización de empresa externa dos veces a la semana y se mantendrán los dispensadores de alcohol gel en los diferentes espacios del Establecimiento Educativo.
3. **Se eliminan los aforos:** Continuaremos disminuyendo al máximo la aglomeración de personas en espacios reducidos, a modo de prevención. Es importante mencionar, que nuestro colegio cumple **con más del 80% de personas con esquema completo de vacunación**, que por edad debían ya haberse vacunado con las 4 dosis. Los cursos corresponden desde 7°Año Básico a 4°Año Medio, en donde, los porcentajes de esquema de vacunación completo son los siguientes: **7°EGB (100%), 8°EGB (100%), 1°EM (96%), 2°EM (100%), 3°EM (92%) y 4°EM (100%)**
4. **Se debe continuar informando a CAE y UTP, cuando exista un caso confirmado en la comunidad educativa.**
5. **Cambios en el Protocolo de vigilancia epidemiológica, investigación de brotes y medidas sanitarias:** El aislamiento es solo en caso sospechoso y confirmado. La suspensión de clases presenciales, solo se determinará si existe un brote y si la SEREMI de salud así lo decreta.
6. **Se debe modificar el Protocolo Sanitario del Establecimiento Educativo, en función de las nuevas disposiciones:** Próximamente, se enviará un nuevo Protocolo, basado estrictamente en los documentos del Ministerio de Educación.

Para mayor claridad y transparencia de la información, les compartimos el **Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica, actualizado a Septiembre del 2022, del Ministerio de Educación**

Esperamos contar con todo su apoyo en esta nueva etapa y los/as invitamos a estar tranquilos/as frente a los desafíos que día a día nos ha demandado esta pandemia.

Se despide atentamente de ustedes,



Miss Jacqueline Herrera
Directora

JHR/mmv

C.C.: - Sostenedor
- Equipo Directivo
- Docentes
- Asistentes de Educación
- Apoderados